

Bernardo Moreno, César Mauricio Velásquez y Jorge Eastman están bajo la 'lupa' de la Procuraduría ➔ También indagan a tres ex directores del DAS y a Mario Aranguren, de la Dian.

# Investigan a 3 funcionarios de la Presidencia por las 'chuzadas'

BOGOTÁ. La Procuraduría abrió investigación disciplinaria contra siete personas, entre ellos Bernardo Moreno Villegas, secretario general de la Presidencia; César Mauricio Velásquez, secretario de Prensa de Palacio, y Jorge Mario Eastman Robledo, asesor presidencial, quienes estarían implicados en las interceptaciones telefónicas que se hicieron, desde el DAS, a varias personalidades.

En la lista de personas investigadas también están los ex directores del DAS Andrés Peñate, Jorge Noguera Cotes y José Miguel Narváez, quien también fue ex director de Inteligencia, así como Mario Alejandro Aranguren, director de la Unidad de Información y

Análisis Financiero, Uiaf.

Los funcionarios deberán rendir explicaciones por la presunta ilegalidad de interceptaciones telefónicas y seguimientos efectuados por el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, a varias personalidades del país, entre ellos, magistrados, periodistas, parlamentarios y miembros de la Fuerza Pública.

La Dirección Nacional de Investigaciones del Ministerio Público escuchará en los próximos días en versión libre a los funcionarios, según el comunicado del Ministerio Público.

La Procuraduría también determinó abrir una indagación preliminar contra funcionarios de la Fiscalía General de

EN MARZO

## ORÍGENES DEL ESCÁNDALO

Hace dos meses, la revista *Semana* denunció que desde la sede del DAS, que depende directamente de la Presidencia, se vigilaba e interceptaban los teléfonos a magistrados, periodistas y líderes de la oposición. Ante el hecho, la Corte Suprema le ha pedido en reiteradas ocasiones al Presidente que se pronuncie, pero Uribe ha respondido que quiere mantener un diálogo cordial con el Alto Tribunal.

la Nación por la filtración de información sobre la investigación penal que se adelanta en el tema de las interceptaciones ilegales.

**CONTACTOS CON LA ONU.** El presidente de la Corte Suprema, Augusto Ibáñez, dijo que el Alto Tribunal hizo su primer contacto con el delegado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos, Christopher

“Habrá una nueva reunión con la ONU para tratar el tema”.

**AUGUSTO IBÁÑEZ**  
Presidente de la Corte Suprema

Salazar. El objetivo del encuentro era tratar con el delegado del organismo internacional el tema de las interceptaciones telefónicas.

“Con la intervención se buscan que un organismo imparcial, en este caso las Naciones Unidas, entregue su opinión sobre la situación de la justicia en Colombia”, indicó.

La Corte Suprema de Justicia, CSJ, pidió la presencia en Colombia del relator para la independencia judicial de la ONU.

Un comunicado suscrito por los 23 magistrados de la Corte, exigió que el presidente haga un “pronunciamiento directo y concreto” sobre el escándalo de las ‘chuzadas’ desatado en marzo pasado.